

### Preguntas Frecuentes

¡Gracias por su interés en postularse para el Festival de las Artes de Columbus! A continuación, se encuentran respuestas a algunas preguntas frecuentes que hacen los artistas.

- **¿Cuándo y dónde se llevará a cabo el Festival de las Artes de Columbus 2025?**

- o Viernes 6 de junio de 11:00 a. m. a 11:00 p. m. (los artistas podrán cerrar sus stands a las 9:00 p. m.)
- o Sábado 7 de junio de 10:00 a. m. a 11:00 p. m. (los artistas podrán cerrar sus stands a las 9:00 p. m.)
- o Domingo 8 de junio de 10:00 a. m. a 5:00 p. m.
- o Ubicación: Frente al río en el centro de Columbus

- **¿Cuáles son las fechas importantes que debo saber?**

- o 12 de Diciembre: cierre de solicitudes.
- o 18 y 19 de Enero: Jurado ciego (anónimo), abierto al público
- o 10 de Febrero: Notificación a los artistas
- o 10 de Marzo: Contratos y pagos vencidos
- o 17 de Marzo: fecha límite para cancelar y recibir un reembolso garantizado del 100% (menos tarifa administrativa de \$40)
- o 2 de Abril: fecha límite para cancelar y recibir un reembolso garantizado del 50% (menos tarifa administrativa de \$40), pólizas de seguro de artista vencidas.
- o 1 de Mayo: Asignaciones de stands y otra información disponible para los artistas.
- o 5 de Junio: los artistas cargan

- **¿Cuántos artistas visuales postulan y cuántos están invitados? ¿Cuál es la asistencia?**

- o Se postulan entre 500 y 900 artistas visuales y se invitan entre 200 y 275.

PRODUCED BY



o Alrededor de 500.000 personas interesadas en el arte asisten al Festival de las Artes de Columbus durante tres días.

• **¿Cuándo cierra la postulación y cómo se seleccionan los artistas? ¿Cuándo se enteran los artistas si fueron invitados?**

o La solicitud de artista visual cierra el 8 de diciembre a las 5 p. m. (EST). El fin de semana del 18 y 19 de enero, el personal del “Columbus Arts Festival” reunirá un jurado “ciego” (abierto al público) para determinar las puntuaciones de los artistas, los cuales decidirán quién recibirá una invitación para exponer en junio. Los artistas sabrán si están invitados antes del 10 de Febrero.

• **¿Qué implica la solicitud?**

- o A partir de Septiembre, los artistas presentan su solicitud en línea a través de un sistema llamado [“ZAPPLication™”](#). A través de un proceso de jurado ciego, cinco jurados revisan todas las solicitudes e imágenes de los artistas. Los artistas envían cuatro imágenes de su obra de arte y una imagen de la configuración de su stand. Los artistas se identifican únicamente por número y no se considera información ni materiales aparte del trabajo en las imágenes enviadas y una declaración escrita por cada artista. Están invitados al Festival los artistas con las puntuaciones más altas.
- o Un número limitado de artistas recibe un premio en el sitio que incluye una invitación para regresar el año siguiente sin pasar por el siguiente proceso del jurado.

• **¿Cuáles son los costos involucrados en la solicitud y exhibición?**

- o La tarifa de solicitud es de \$40. Las tarifas del stand comienzan en \$595 por un stand de 10' x 10'. Los artistas invitados reciben un lugar de estacionamiento gratuito, bagels y café cada mañana, cuidadores de stands y apoyo en el mercado de artistas cuando sea necesario, agua y refrigerios gratis. Los artistas deben cubrir sus propios gastos de alimentación, viaje y alojamiento. Los artistas deben alquilar una carpa o traer la suya propia. Los artistas emergentes reciben un 50 % de descuento en la tarifa del stand y se les proporciona una carpa gratuita.

• **¿Hay premios?**

- o ¡Oh si! Un jurado formado por tres expertos puntúa el trabajo de cada artista in situ en el Festival. Estos puntajes determinan \$21,000 en premios en efectivo para los artistas ganadores y qué artistas son invitados a regresar el año siguiente sin tener que volver a postularse. 12 artistas ganan premios cada año.

PRODUCED BY



- ¿Dónde puedo encontrar más información sobre las reglas del Festival de las Artes y si mi trabajo encajaría bien?
- Por favor lea nuestro [2025 Prospectus](#) para más información.

• **¿Qué es el Programa de Artistas Emergentes?**

- Este programa es específicamente para artistas que tienen poca o ninguna experiencia exhibiendo y vendiendo sus obras de arte en las sedes de festivales. Los artistas interesados deben ser residentes de los condados de Franklin, Union, Delaware, Licking, Fairfield, Pickaway, Fayette o Madison en el centro de Ohio.
- Los artistas emergentes del festival pagarán una tarifa de stand con un descuento del 50 %, se les proporcionará una carpa y recibirán tutoría a través del programa de artistas emergentes del festival. Esta tutoría se brinda en parte a través de dos campamentos de capacitación obligatorios en preparación para el Festival de las Artes.
- Los artistas seguirán el mismo proceso para postularse como se detalla anteriormente. Sin embargo, se debe seleccionar como medio el “Programa de artistas de festivales emergentes”. La quinta imagen debe ser una agrupación del trabajo del artista en lugar de una toma de stand.

• **¿Existen otras oportunidades para artistas y vendedores en el Festival de las Artes?**

- ¡Oh si! Damos la bienvenida a músicos, bailarines, grupos de teatro y artistas de la palabra hablada, retratistas y vendedores de comida para que presenten su solicitud antes de la fecha límite de febrero.
- Además, los artistas locales pueden optar por solicitar un espacio compartido en “Big Local Arts Village”, en lugar de solicitar un lugar con jurado. Estos artistas pagan una comisión al Festival de las Artes, en lugar de una tarifa por el stand. ¡Damos especialmente la bienvenida a los creadores que ofrecen demostraciones prácticas para los asistentes! Esta solicitud estará abierta en febrero.

• **¿A quién puedo contactar para más información?**

- o Kenneth Eaddy, Coordinador del Festival: [keaddy@gcac.org](mailto:keaddy@gcac.org), (614) 221-8531
- o Bandeja de entrada general del Festival: [festival@gcac.org](mailto:festival@gcac.org)  
o Para comunicación en español/Para contacto en español:  
Ariel Peguero, Associate, Grants & Community Engagement: [apeguero@gcac.org](mailto:apeguero@gcac.org), (614) 221-8814

PRODUCED BY

